

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2025-2026

NOMBRE	Notación Coreográfica I
--------	-------------------------

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Herramientas de creación
---------	--------------------------

CURSO	3º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	3 HLS
-------	----	------	-------------	----------	--------	-------

PRELACIÓN	Sin requisitos previos	CARÁCTER	Teórico-práctica
-----------	------------------------	----------	------------------

PERIODICIDAD	Semestral
--------------	-----------

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA <input checked="" type="radio"/> INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
--------------	------------------------	-----------------------------------

PROFESORADO	Conchi Sánchez Pinto	csanpin984@g.educaand.es
-------------	----------------------	--------------------------

TUTORÍAS	Consultables en la página web <a href="http://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias">csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias</a>
----------	--

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Notación Coreográfica I es una asignatura de carácter troncal obligatoria, de tipo teórico práctica, esencial para comprender la dificultad que entraña el registro escrito de movimientos de danza, así como para acercar al alumnado a los distintos sistemas de notación de movimiento más característicos y utilizados. Además, conocerán los software más destacados, destinados a este fin.

Esta asignatura se presenta en 3er. curso de Coreografía e Interpretación de la danza para sus cuatro estilos.

## CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Recorrido histórico de los sistema de notación y su clasificación: sistemas visuales, abstractos , pictóricos y musicales. Lectura, escritura, análisis y reconstrucción de los sistemas de Feuillet, Laban y Benesh. Aplicación de la notación coreográfica en los ámbitos educativo, creativo, coreográfico y de la investigación.			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	11, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12,13, 14, 15, 16, 17	2,5,6,7,8,14.	-	1,5,11,17,19
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<p>Puede consultarse el texto completo en la página web <a href="http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa">csdanzamalaga.com/estudios/normativa</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer y explorar las formas y la expresión del movimiento, así como las técnicas de notación, y utilizarlas como recurso para la creación coreográfica.</li> <li>Conocer y aplicar los distintos sistemas de notación coreográfica.</li> <li>Desarrollar el potencial creativo del alumnado, a través de los conocimientos teórico/prácticos.</li> <li>Aplicar los conceptos teóricos a la práctica de la notación coreográfica.</li> <li>Desarrollar en el alumando la capacidad de análisis, extracción de conclusiones, reflexión sobre las mismas y modificación de parámetros, propia de todo proceso de investigación.</li> <li>Explorar y crear un sistema de notación propio, en base al conocimiento de los distintos sistemas de notación coreográfica.</li> <li>Valorar diferentes caminos u opciones para llegar a la creación de un sistema de notación coreográfica propio.</li> <li>Conocer las posibilidades de la notación como recurso didáctico y coreográfico.</li> </ol>			

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar durante las sesiones , así como la realización de ciertas actividades evaluables con dichos dispositivos.

Así mismo, se aconseja recopilar la información en anotaciones personales manuscritas que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones, además de disponer de materiales (lapiz, goma de borrar, bolígrafo, folios y hojas de pentagrama musical o dispositivo tecnológico) que permitan el registro escrito de las prácticas realizadas.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- 1· Concepto y problemática de la notación.
- 2· Introducción histórica.
- 3· Clasificación y estudio de los distintos sistemas de notación y software creados para la notación de movimiento
- 4· Autores y sistemas de notación más representativos. Ventajas y desventajas de los diferentes sistemas.
- 5· Práctica de los sistemas e notación más destacados.
- 6· Recreación y registro escrito de movimientos, frases coreográficas y pequeñas coreografías.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se llevarán a cabo ejercicios de notación, lectura y reproducción de movimientos, frases coreográficas o de pequeñas coreografías, tanto de manera individual, como grupal.

Búsqueda de información sobre algunos autores de ciertos sistemas de notación más representativos y su posible exposición en el aula.

Planteamiento grupal/individual de un sistema propio de notación de danza relacionado con su especialidad.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del centro.

- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

## METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teórico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo , buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica , en la asignatura de Notación Coreográfica I, se realizarán las tutorías necesarias (de carácter didáctico o con fin orientativo. para hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

Las tutorías se solicitarán a través del correo corporativo (csanpin984@g.educaand.es) con un mínimo de 48 horas de antelación y tras la confirmación por ambas partes, se efectuarán dentro del horario establecido para ello.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conocer y reconocer los distintos sistemas de notación y su clasificación así como los distintos programas informáticos de notación de movimiento más destacados	2,4,8	12	19	1,2
II. Reflexionar sobre la problemática de la notación	2	6,8	19	2,4
III. Leer y escribir los conceptos básicos del sistema Laban.	6	8	2	2, 4
IV. Investigar sobre un sistema propio de notación.	4,8	6,8	19	5,8
V. Escribir una coreografía utilizando un sistema propio así como otros ya estudiados durante la asignatura.	8	14	19	3,4,5,6,7

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocritica (CT6), sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<b>ACTIVIDAD EVALUABLE 1:</b> Prueba individual, escrita/oral sobre fundamentos del trabajo final en relación con los sistemas de notación estudiados y actividades de finalización de cada tema. No recuperable.	Consultable en el apartado calendario actividades evaluables de la página web.	Escritos, grabaciones, escalas de observación..	En base a los siguientes criterios de evaluación:  I,II,III	20%
<b>ACTIVIDAD EVALUABLE 2:</b> <b>-TRABAJO GRUPAL ESCRITO Y SU DEFENSA ORAL presencial/ en vídeo.</b> No recuperable. Imprescindible asistencia mínima de 3 sesiones) (Grupo máx 5 componentes)  Entrega dentro del plazo, al correo csanpin984@educaand.es. En caso contrario no se aceptarán como contenidos a evaluar.	Registro escrito y grabación	II, IV, V (Defensa oral/ vídeo 15%)	30%	
<b>ACTIVIDAD EVALUABLE 3:</b> <b>-Individual: que constará de: preguntas de desarrollo corto y preguntas de desarrollo largo.</b> (Recuperable, en fecha de evaluación única. El alumnado elegirá y firmará un documento optando por la recuperación de esta A.E o la prueba de actividad única)	Registro escrito	I-V	50%	
Prueba de Evaluación única (2): Trabajo escrito individual /Grupal más defensa y Examen final (3)(teórico-práctico)	Convocatoria oficial publicada	Registro escrito y grabación	En base a los criterios de evaluación:  I,IV,V,VI I-V (Defensa oral/video 20%)	50% 50%

## OBSERVACIONES

Las A.E 2 Y 3: requieren mínimo "5 puntos" para sumar los porcentajes. en cualquier convocatoria, No se sumarán en caso contrario. En caso de no superar la asignatura según sistema de A.E. se realizará la prueba de E.Única en la convocatoria oficial. Podrá solicitarse cambio de fecha de actividad evaluable por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse. En caso de superar A.E 2 o la A.E 3 en Conv. Ordinaria se guardará esa nota para próximas convocatorias. En Eval.única, 2<sup>a</sup> y conv.extraordinarias, puede hacerse el trabajo grupal si el alumno encuentra a otros alumnos en igual situación e intereses.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
rueba de Evaluación única: -TRABAJO INDIVIDUAL /grupal ESCRITO Y DEFENSA ORAL o video. (A.E 2) -EXAMEN FINAL (teórico-práctico. (A. E.3) individual. (preguntas desarrollo corto y/o largo)	Según convocatoria oficial publicada	Registro escrito/ grabación	En base a los criterios de evaluación: I,IV,V,VI(Defensa oral/video 25%) I-V	50% 50%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias específicas de la asignatura 1-8.

Tanto a las sesiones, como al examen, el alumnado contará con su propio bolígrafo negro, tipex de cinta, lápiz, goma y regla para llevar a cabo las prácticas.

Para las sesiones, además del material para el registro de los contenidos (cuaderno, tablet, portátil..) los alumnos/as deberán traer papel folios en blanco, con cuadrícula y hojas con pentagramas musicales.

## BIBLIOGRAFÍA

Benesh R. 1975. An Introduction to Benesh Movement-notation: Dance. Ed. Dance Horizons Inc.,N.Y.; New edition.

-Heras, de las R. 2014. Zapateado Flamenco. El ritmo en tus pies. Música Boileau, S.L.

-Hutchinson Guest A. 2000. An Introduction to Motif Notation. Dance Books Ltd.

-Raoul Auger F. 1700. Chorégraphie, ou l'art de d'écrire la danse (París).Traductor: John Weaver : (1706) Orquesografía (Londres)

-Von Laban, R. 1956. Principles of dance and movement Notation. ed. Macdonald And Evans Ltd., London,